



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01060034- -UNC-ME#FAUD - EQUIVALENCIA EXPERIENCIAS VIRTUALES ALTERNATIVAS

VISTO:

El EX-2023-01060034- -UNC-ME#FAUD por el cual el estudiante de la carrera de Diseño Industrial Bautista ROJAS, solicita se le reconozca por aprobada la materia electiva EXPERIENCIAS VIRTUALES ALTERNATIVAS,

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado estudiante acredita haber obtenido los créditos correspondientes para que se le reconozca por aprobada la materia electiva EXPERIENCIAS VIRTUALES ALTERNATIVAS, con su participación en los siguientes eventos ofrecidos por el Campus Virtual UNC:

* Introducción a la Fotografía. (30 Horas)

* Curso Soldadura Eléctrica (45 Horas)

Que Secretaría Académica informa que los eventos mencionados superan las 60 horas exigidas y corresponde otorgar Equivalencia al Estudiante de la Carrera de Diseño Industrial, Bautista ROJAS en la asignatura electiva EXPERIENCIAS VIRTUALES ALTERNATIVAS.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobada por equivalencia la asignatura electiva EXPERIENCIAS VIRTUALES ALTERNATIVAS al estudiante Bautista ROJAS (DNI: 43.809.077)

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Coordinación de Asuntos Institucionales y Área Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

VJ/

